GOBIERNO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA

Oficio de Envío de Resultados de Seguimiento

Gobierno de TLAQUEPAQUE RECIBIDO 29 MAR. 2021 Hora 12:10 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

0 014E

Hoja No.: **1** de **1**
No. de Auditoría: **CC-268/2020**

Ente: **Municipio de San Pedro Tlaquepaque**	
Unidad Auditada: **Departamento del Rastro y Servicios Complementarios**	Rubro de la Auditoría: **Actividades Específicas Institucionales**

Abogada Sandra Leticia González Zamano **Administradora del Rastro** P r e s e n t e.	**Oficio No. CC-125/2021** Fecha:25 de marzo de 2021

En relación con el plan de mejoras propuesto mediante el oficio 666/2020, y de conformidad con los artículos 196, fracciones II, VI, X, XIII y XIV; 196 BIS fracciones IV y V; 197, fracción V; 198 fracciones II, III, VII y VIII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, informo que se dio seguimiento a las mismas, cuyos avances fueron comentados con los funcionarios de mandos medios responsables de atenderlas, del análisis a los documentos que presentaron como soporte documental y que fue proporcionado, se constató que las recomendaciones fueron atendidas. Se adjunta al presente la correspondiente Cédula de Seguimiento y Cierre de Auditoría.

A t e n t a m e n t e

El Titular

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Contralor Municipal

Gobierno de TLAQUEPAQUE CONTRALORÍA CIUDADANA

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE RECIBIDO 29 MAR 2021 12:30 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RASTROS

c.c.p. C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.- Presidenta Municipal Interina.- Presente.
C. Oscar Ernesto Sánchez Hernández.- Coordinador General de Servicios Públicos Municipales.- Presente.
Archivo

GOBIERNO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA
AREA DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Hoja No.		1 de 2
Número de auditoría		CC-268/2020
Número de observación		1
Monto fiscalizable	$	0.00
Monto fiscalizado	$	0.00
Monto por aclarar	$	0.00

Cédula de Seguimiento y Cierre de Actividades Específicas Institucionales

Ente a auditar: **Municipio de San Pedro Tlaquepaque**	Rubro de la Auditoría: **Actividades Específicas Institucionales**
Área a auditar: **Departamento del Rastro y Servicios Complementarios**	

Recomendaciones	Situación actual
Título Seguimiento a recomendaciones realizadas en Auditoría al Departamento del Rastro en el Rubro de Actividades Específicas Institucionales. Recomendación 1. -Reforzar los mecanismos de control interno, -De respaldo documental de la operación de los servicios prestados por las empresas contratadas, -Del nombramiento normativo del titular de la Unidad Administrativa.	**Seguimiento** La Administración del Rastro Municipal de San Pedro Tlaquepaque en coordinación con los responsables de los procesos han realizado lo siguiente: 1. - Fue informado a este Órgano Interno de Control mediante oficios 021/2021 y 033/2021, que para reforzar los mecanismos de control interno, realizan acciones de supervisión en los procesos de recolección del decomiso, verifican el contenido depositado en tambos, la revisión y comprobación del pesaje marcado en las básculas. Dichas acciones las realiza personal asignado para tal efecto así como, del llenado del formato para el control de la información. - Respaldo documental de la operación de los servicios prestados por las empresas contratadas, para ello informan que han elaborado un formato para el registro diario de pesaje de decomiso recolectado y trasladado en tambos por la empresa contratada, recabando el nombre y firma de quienes intervienen así como, los datos del vehículo de la empresa que ingresa por los desechos orgánicos; mencionan además que se recaba e integra al archivo el manifiesto que la empresa contratada elabora de manera mensual, con relación a los residuos orgánicos (esquilmos) que recolecta de las instalaciones del rastro Municipal; revisan y autorizan la factura de control del servicio prestado para el trámite correspondiente.

Gobierno de TLAQUEPAQUE 2018 - 2021 DIRECCIÓN DE ÁREA DE AUDITORIA, CONTROL Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

L.N.I. Rubén Mosqueda Guerrero
Técnico Especializado

L.C.P. Adolfo Jiménez Flores
Auditor

Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez
Jefe de Departamento
de Auditoría y Control

Lic. Francisco Roberto Riverón Flores
Director de Área de Auditoría
Control y Situación Patrimonial

GOBIERNO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA
AREA DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Hoja No.		2 de 2
Número de auditoría		CC-268/2020
Número de observación		1
Monto fiscalizable	$	0.00
Monto fiscalizado	$	0.00
Monto por aclarar	$	0.00

Cédula de Seguimiento y Cierre de Actividades Específicas Institucionales

Ente a auditar: **Municipio de San Pedro Tlaquepaque**	Rubro de la Auditoría: **Actividades Específicas Institucionales**
Área a auditar: **Departamento del Rastro y Servicios Complementarios**	

Gobierno de TLAQUEPAQUE 2018 - 2021 DIRECCIÓN DE ÁREA DE AUDITORIA, CONTROL Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	- Del nombramiento normativo del titular de la Unidad Administrativa, proporcionaron copia de oficio electrónico 11723 dirigido a Sindicatura-Mejora Regulatoria, en que solicitan el estudio y análisis del Reglamento Municipal de Productos Cárnicos vigente para este municipio, para su actualización; de igual manera, proporcionan fotocopia del oficio D.O. No. 095/2019 que emite el Director de Desarrollo Organizacional y dirigido al Síndico Municipal en que se solicita la modificación y actualización del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque para la actualización del art. 206 en su fracción II, numeral 8; y del artículo 221. Por lo antes citado, **se consideran atendidas.**

L.N.I. Rubén Mosqueda Guerrero
Técnico Especializado

L.C.P. Adolfo Jiménez Flores
Auditor

Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez
Jefe de Departamento
de Auditoría y Control

Lic. Francisco Roberto Riverón Flores
Director de Área de Auditoría
Control y Situación Patrimonial